

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar ó esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saave-  
dra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Orléans.

Madrid 19 de Noviembre de 1877.

## POLITICA INTERIOR.

Decididamente puede asegurarse que ha dejado de existir el partido moderado en la acepcion formal de lo que significa la frase, partido político: él se llamaba histórico, pero su mision histórica puede decirse que terminó en 1868 con la Revolucion de Setiembre. Los moderados que en aras de su amor al país fueron á formar parte del bando canovista recibiendo algunas carteras en pago de su sacrificio, si en parte no renunciaron á sus antiguas doctrinas, al menos las mistificaron y desde luego perdieron su genuina denominacion llamándose primero *benévolo*, y despues conservadores-liberales.

Y para probar en todo, no diremos su apostasia, pero sí su disconformidad con el grupo Cheste-Moyano, los moderados de la conciliacion han hecho una guerra crudsima, lo mismo en la prensa que en la tribuna, á sus amigos de ayer. Todavía, aun descastrando los Torenos, Castros, Barzanallanas, Oroviós y demás conciliadores, podia considerarse al partido moderado puro, sino con influencia bastante para empuñar las riendas del gobierno, al menos con la necesaria *aparencia* para figurar como partido de oposicion en un periodo en que los centralistas aspiran á ser considerados como un grupo parlamentario importante.

Pero se conoce que estaba decretada por la providencia divina la anulacion, la muerte del partido moderado, por una ú otra causa, y en estos momentos tenemos el pesar de asistir á sus funerales.—Cuando todo parecia sonreírle, cuando hasta discutía, con gran escándalo de la lógica, lo que debería hacer en el caso de ser llamado al gobierno, sonó su hora postrera en el reló... del círculo popular alfonsino. El lector sabe la historia, y, ocioso sería repetirla aquí. Estas líneas tienen por exclusivo objeto dar cuenta de las últimas determinaciones de los beligerantes desde sus esferas respectivas. La cuestion puede ya considerarse como terminada.

En la noche del sábado se reunió en casa del conde de Cheste la junta directiva de los históricos, y aprobó la circular que ha de dirigir á los comités de las provincias dando cuenta de las disidencias que han surgido en el seno de su partido.—Si esto no es una esquela de defuncion, venga Dios y véalo.

Algunas horas despues de esta reunion, ayer tarde; se constituyó el *directorio moderado alfonsino*, organizado por el círculo popular y á cuyo frente figura el mismísimo Sr. Pazos, el autor del manifiesto que ha dado lugar á la ruptura, el que tantos disgustos ha causado el traductor del Dante, el héroe, en fin, de la postrera jornada del moderantismo, y cuyo directorio (como huele esto á *revolucionario*!) «ha venido á inaugurar una nueva politica dentro de las doctrinas del credo moderado.»

Ocupada la presidencia por el señor Pazos, el directorio acordó nombrar varias secciones compuestas de politica, de propaganda y de prensa. Además se designó una comision permanente ejecutiva, compuesta de los Sres. Pazos, Aragon, Albillo, Sanchez de Toledo y Villalobos, para que se ocupe constantemente de la organizacion y propaganda del partido.

Abierto el debate, se discutieron ampliamente las bases fundamentales en

que habrá de descansar el manifiesto, que muy en breve el directorio se propone dar á conocer al país.

La redaccion del manifiesto ha sido encomendada á los Sres. Ceruelos, Aragon y Tolosa, acordando reunirse la comision permanente mañana en casa del Sr. Pazos para ultimar varios puntos.

Los moderados de Cánovas, los de Cheste, los del directorio, tres clases de moderados! haciéndose entre sí la mas cruda guerra y tratándose como pudieran hacerlo los mas encarnizados enemigos. En esta ocasion la cantidad perjudica á la calidad, ó mas bien la anula. Si el partido moderado habia perdido mucha parte de su antigua influencia despues de la revolucion, cuando aun permanecia unido, y demuestra éste poca vitalidad el que apenas ha dado señales de vida durante la revolucion, ¿qué sucederá ahora dividido como se halla en tres distintas fracciones?

Pues es muy sencillo: sucede que ha muerto para siempre cumpliendo la ley de su destino.

El Sr. Cánovas debe de estar satisfecho: todos sus esfuerzos se encaminan á dividir y anular á los partidos *legales* de oposicion. Primero los halaga, los hace vivir artificialmente de esperanzas y de ilusiones mientras sirven los propósitos del gobierno, y despues, ó los anula por el sistema de la division, ó los lanza fuera de la legalidad con un pretexto cualquiera.

En las recientes divisiones del partido moderado parece que no ha intervenido el Sr. Cánovas de una manera directa, pero el resultado á nadie favorece tanto como al presidente del Consejo que cada dia se considera mas seguro en su pedestal.

Tal maña se han dado los partidos legales de oposicion, sin exceptuar á ninguno.

## EL SISTEMA PARLAMENTARIO.

Se necesita desconocer por completo los principios mas elementales del sistema parlamentario para afirmar que el ministerio Cánovas cuenta con el aplauso y con el asentimiento de la opinion pública, y es un ministerio que se encuentra en condiciones perfectamente constitucionales. Si la prensa ministerial no fuera tan olvidadiza, si sus juicios no fueran tan apasionados, ciertamente que no consideraria al ministerio como solucion definitiva del problema político, ni siquiera como precedente lógico y necesario de lo futuro, sino como un acomodamiento, una especie de *modus vivendi*, que guarda todas las apariencias del sistema parlamentario; las apariencias, decimos, no la realidad y la verdad del sistema.

Es notorio que la política del ministerio Cánovas no se armoniza bien con la existencia de las Cortes, hasta el punto de que aun los términos de la Constitucion parezcan demasiado anchos á los ministeriales para que funcione en toda su extension el sistema representativo. Tres meses de Parlamento significan muy poco, dada la gravedad de las circunstancias y la calidad de las medidas que, en estos largos interregnos, acuerda el ministerio. Sin el concurso de las Cortes se resuelven los conflictos ministeriales, se contraen empréstitos y se imprime direccion á la política, faltando poco para que se celebren alianzas y se disponga del territorio de la nacion, ya que se dispone de su crédito.

Pero prescindiendo de estos datos ex-

teriores y entrando en el fondo de la cuestion que nos ocupa, notaremos desde luego, que dentro de este sistema parlamentario carecen de representacion grandes partidos de gobierno, y que otros que la alcanzaron, se han visto en el caso de declinarla, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos en frente de la mayoría y de las intrusiones del gobierno. Preciso es decirlo, el sistema parlamentario no es mas que un accidente dadas las condiciones de la política dominante, un accidente en sus fundamentos, en su manera de funcionar, en sus elementos constitutivos y hasta en sus resultados. Y es un accidente porque el ministerio Cánovas viene de otra parte. Se ha formado al calor de otras ideas, y no obedece mas que á su propio impulso, comprometiéndose en este sentido, como dicen uno y otro dia los periódicos centralistas y constitucionales, lo mismo que defiende; pero así es el ministerio y así es necesario aceptarlo y formar el juicio correspondiente.

No ha sido consultada la opinion pública, se han establecido una porcion de datos históricos dentro de los cuales se cumple y desarrolla la vida del gobierno, se han cerrado las puertas de lo porvenir á toda pretension justa y razonable; no se consultan los intereses de la nacion sino los de una parcialidad artificiosamente formada. En estas condiciones no hay régimen parlamentario posible, y el sistema representativo se convierte en una vana palabra, en una parodia de la libertad, en una especie de simulacro del derecho político moderno.

En 1868, acaso el ministerio Cánovas hubiera significado un progreso sobre la situacion de Gonzalez Brabo. Los tiempos son distintos. Las doctrinas de la democracia, aspiracion ayer de los partidos liberales, se han traducido en los costumbres públicas y encarnaron, por un plazo mas ó menos largo, en las instituciones de la nacion. Pues bien, es absurdo el prescindir de estos antecedentes, en la esperanza de fundar algo sólido y estable sin tener en cuenta las grandes conquistas de aquel periodo de nuestra historia: el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, el derecho de reunion, todas las libertades y garantías de que habla el título primero de la Constitucion 1869.

Si los periódicos ministeriales no se dejarán seducir por el aparente brillo de una política de aventuras, sin precedentes en nuestra historia contemporánea; si comprendieran que el trascurso del tiempo no tiene significacion en frente de derechos que no prescriben nunca, es posible que no se manifestasen tan confiados de lo presente y tan seguros de lo porvenir. La legalidad no basta para el estado actual de los partidos políticos, y por tanto, para satisfacer las necesidades de la opinion. No se desvuelve la política de un modo normal, sino forzosamente sometida á las condiciones del gobierno. No hay, para decirlo de una verdadera oposicion parlamentaria, donde resulta que el ministerio es insustituible, ó que arrastrará en su caída al Parlamento.

Tales son los rasgos característicos del gobierno formado en Diciembre de 1874, gobierno efimero y transitorio, siquiera la prensa ministerial le atribuya fines distintos, sin comprender que la calidad de los gobiernos no depende de su duracion sino de las ideas que representan y del bien que producen.

Parece que en la presente semana se

llevará á efecto una combinacion de gobernadores, en la cual se indica que tres de ellos pasarán al ministerio de la Gobernacion y uno, el de Alcabate, quedará *excedente*, por efecto de lo ocurrido en aquella capital el dia 13 al reunirse la diputacion. El escándalo parece que fué mayúsculo, por lo cual tampoco pudo constituirse aquella corporacion, despues de ocho meses. Esto solo pasa en un país regido por elementos que se llaman conservadores, y miran la administracion pública con la mayor indiferencia. ¡Qué país! ¡Qué país!

## Dice El Diario Español.

«El PUEBLO ESPAÑOL, tratando de hacer un suelto de sensacion ha escrito lo siguiente:

«El Sr. Escobar ha recibido una carta del Sr. Posada Herrera, en la cual, segun los amigos de este último, se habla de la próxima reunion de las Cortes y de la eleccion de su presidente, manifestando que no aceptará este puesto, caso de ser elegido.»

Por de pronto, nuestro colega no copia todo nuestro suelto, y él sabrá por qué. Además la carta existe, y en ella se habla de la reunion de Cortes, de la eleccion de presidente y de quién será el elegido. Respecto á que hemos querido hacer un suelto de sensacion, no teniamos para qué hacerlo, y solo nos propusimos decir la verdad, ya que en otros asuntos de mas importancia é interés para el país no podemos decirlo, bien apesar nuestro. Si gozáramos de la libertad de escribir de que goza nuestro colega, otra cosa sería.

## Leemos en El Diario Español.

«Un diario democrático, hablando sobre las deportaciones de 1874:

«Las deportaciones fueron acordadas desde lo alto, ¡y qué deportaciones! Hubieran sido de otro carácter, hubieran tenido calidad distinta, y acaso lo que hoy se convierte en sustancia contra el gobierno de 1874 sería su título de gloria.»

De modo que si las deportaciones ordenadas en 1874 no son un título de gloria para el ministerio del 3 de Enero, débese á la calidad de las victimas de la dictadura. No hemos visto escrita desde hace mucho tiempo una afirmacion tan atrevida.»

Cuidado, caro colega, que las deportaciones en su inmensísima mayoría no fueron del gobierno del 3 de Enero, sino del 13 de Mayo y siguiente, esto es, de Zavala y Sagasta, ó sea de un *adicto* y de un constitucional.

La verdad en su lugar.  
Por supuesto que los que hoy mandan, en vez de deportar por necesidad, hubieran fusilado *sin ella*.

Se trata nada menos que de una conferencia que ha celebrado el presidente del Consejo con el Sr. Mencheta, rector de *La Correspondencia de España*.

Los periódicos ministeriales no han dicho una palabra sobre el asunto, pero é aquí que se adelanta un corresponsal y telegrafía lo siguiente á *Las Provincias* de Valencia:

«Madrid 15 (recibido á las once de la noche).—En los círculos políticos se habla de la entrevista que ha tenido el Sr. Mencheta con el presidente del Consejo de ministros.

Dicha entrevista carece de importancia, y es agena á la política.»

El colega de la plaza de Matute pone al telégrama éste comentario del cual no queremos privar á los lectores:

«Podrá haber sido agena á la política, pero una conferencia celebrada por el señor Mencheta con el señor presidente del Consejo de ministros, no puede menos de haber sido importante, y en este concepto, es extraño que los periódicos nada nos han dicho sobre el particular, dejando tomar la delantera á un periódico de provincia.»

Ni una palabra mas por nuestra parte.

## Dice El Conservador.

«No ha tenido á bien EL PUEBLO ESPAÑOL contestarnos á las recomendaciones que ayer le hicimos.

Por si no las ha visto, las reproducimos á continuacion:

Si no nos hubiese de calificar de nebulosos ó impertinentes nuestro apreciable

colega EL PUEBLO ESPAÑOL, le haríamos tres recomendaciones.

A saber:

Que salude afectuosamente en nuestro nombre á cierta distinguida viajera, á quien, segun parece, se esperaba en Madrid con no poca impaciencia.

Que no se exageren los trasportes de alegría en determinados momentos, porque el tiempo está malo para los impresionables y las congestiones son muy comunes.

Que si necesita algun enfermo del aparato respiratorio, amigo del colega, variar de aires, no los busque en ciertos puntos de Andalucía, pues la temperatura es tan fatal allí como en el Guadarrama.»

Nosotros no entendemos de geroglíficos nides saltos de caballo, en los cuales nuestro colega es consumado maestro. Hable claro *El Conservador* y le contestaremos.

*El Tiempo*, propósito del escándalo y silbas que los aristócratas han armado por dos ó tres veces en el teatro Real, se expresa así sobre esa clase modelo de buen gusto, de cultura, etc., etc.

Oigamos al colega:

«¿Qué esto? se preguntó. ¿Una silba de guante blanco? ¡Hola! ¿Os dignais silbar, os dignais ser groseros, incultos, mal educados? ¿Os equiparais á mí? ¿Ya no hay clase, ya no hay distinciones? ¿Todos somos unos? Poco á poco, señores míos. Vamos á cuentas. ¿Habeis protestado contra *Aida* y *Linda* y *Rigolotto* y *Sonámbula*? No. ¿Os habeis tragado cuatro ó cinco representaciones de las tres primeras? Sí. ¿Tragareis las de la última? De seguro, etc., etc.»

Para que vean nuestros lectores si teniamos razon al decir que el señor ministro de Hacienda habia perjudicado y mucho al Tesoro en la negociacion que acaba de llevar á efecto con la casa Urquijo, vease lo que dice un colega, referente á este asunto:

«Ya no parece tan bien á *La Epoca*, como antes parecia, la negociacion de fondos llevada á cabo con el Sr. Urquijo, por cuanto dice, que todos ó casi todos los que han deseado interesarse en la expresada operacion de crédito, han pedido cuantiosos préstamos al Banco, y esto hace suponer al colega, que mas habria convenido negociar directamente con el Banco de España.

Esto envuelve una fuerte censura al ministro de Hacienda, por cuanto aparece que el Banco de España no hubiera sido tan exigente como lo ha sido Urquijo, y de aquí el fundamento de que mas habria valido negociar con dicho establecimiento de crédito, y tambien lo prueba, el que los particulares piden prestado al Banco las sumas que necesitan para interesarse en la negociacion, lo cual indica las ventajas de ésta para los prestamistas.

Si despues del tiempo que, segun los diarios ministeriales, ha tardado el ministro de Hacienda en estudiar las distintas proposiciones hechas para anticipar fondos al Tesoro, resulta, segun *La Epoca*, que habria sido mas conveniente negociar con el Banco, no sabriamos qué habria ocurrido de proceder con impremeditacion y ligereza en este asunto.

Para concluir diremos, que se pide prestado el dinero al Banco, abandonando los intereses que este establecimiento de crédito determine y acuerde para despues estas sumas no prestarlas directamente al Tesoro sino á Urquijo, para interesarse en la negociacion realizada, por consiguiente con menos utilidades que las obtenidas por el citado banquero, que retendrá la comision.

No cabe duda que la operacion de crédito recientemente realizada, es en extremo ventajosa, no para el Tesoro sino para los prestamistas.»

Si en esto consiste el tan cacareado plan de hacienda del Sr. Orovió, pronto, muy pronto tendremos que ir todos los españoles á *San Bernardino* ó el *Pardo*, cuyos establecimientos habian de estar sostenidos por los acreedores del Estado, que nos quisieran tener de limosna. ¿Qué dicen de esto los periódicos ministeriales? Por qué en vez de aplaudir al señor ministro de Hacienda no le aconsejaron que era mas conveniente y económico el hacer la negociacion con el Banco de España que con la casa Urquijo? Es inverosímil lo que ha sucedido con esta negocia-

cion. Habiendo quien dé dinero al Tesoro al 6 por 100, el Sr. Orovio lo toma al 9, con una pérdida de mas de tres millones de reales. En ningún país del mundo ocurren tales cosas, y no sabemos que España haya tenido un ministro de Hacienda con planes tan descabellados y perjudiciales como los del Sr. Orovio. Que juzgue el país, pues que la prensa de oposicion no puede hacerlo cual quisiera y es su deber, porque se halla amordazada.

Parece como que estamos en plena revolucion, y que la revolucion ha penetrado todos los poros de la sociedad política en que vivimos.

No otra cosa quiere significar la creacion de un directorio. Lo mas extraño de este singular fenómeno es que el nuevo directorio ha brotado de una particula... del partido moderado histórico.

Ahi están el círculo popular y el señor Pazos que no nos dejarán mentir.

Parece que en el partido constitucional hay una importante fraccion que opina por el retraimiento contra todo acuerdo que en contrario pudiera tomarse, por continuar en pie los agravios que dicho partido ha recibido del gobierno.

Por ahí le duelen.

El señor D. Cayetano Rosell nos ha dirigido la siguiente carta, en contestacion á un suelto que publicamos en uno de nuestros números anteriores, lamentándonos del mal servicio y aun de la falta de atencion que con el público se guarda en la Biblioteca Nacional. No tenemos inconveniente en insertar la carta del Sr. Rosell, que dice así:

«Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.—Muy señor mio: Al reproducir en el número 614 de su periódico las quejas manifestadas el mismo día por *El Globo* y *La Iberia* respecto á un hecho particular ocurrido la víspera en la Biblioteca Nacional VV. á bien añadir que el servicio de aquel establecimiento es detestable desde que el Sr. Rosell se hizo cargo de su direccion.»

No es dable producir afirmacion mas exacta ni mas rotunda. Cerca de treinta y tres años gastados en el estudio y servicio de tan importante y difícil ramo, y el favor, por lo visto inmerecido, dispensado al que suscribe por todos los gobiernos que se han sucedido en España en tan larga época, creía yo deberian sugerir mas benévola consideracion á quien, como V., no ignora lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser la primera Biblioteca de nuestro país. Además los sabios extranjeros que acuden á ella y el público en general hacen justicia al celo, cuando no á otras condiciones con que los empleados de este establecimiento procuran desempeñar sus cargos; pero ustedes son de opuesta opinion, y lo siento mucho, porque como mas severa, será, sin duda, mas acertada y justa.

Tenga V. la bondad, señor Director, de conceder á estas líneas un rincon de su diario, y le quedará muy reconocido su afectísimo servidor, Q. B. S. M.—Cayetano Rosell. 11 de Noviembre de 1877.»

Tomamos de *El Imparcial* el siguiente despacho telegráfico sobre el estado de la crisis del gobierno francés: *Paris* 18.—7/16 (noche).—Las izquierdas del Senado han acordado que sean los señores Laboulaye y Dufaure los que hagan mañana uso de la palabra en contra de la interpelacion de Mr. Kerdrel sobre las medidas preparadas por el gobierno para esterilizar la informacion parlamentaria de la otra Cámara.

El periódico *Le Temps* (republicano templado) dice en su número de esta tarde que todas las probabilidades de conciliacion se han hecho imposibles desde el momento en que el mariscal ha vuelto á sostener la política de resistencia.

*El Monteur*, orleanista y órgano del centro derecho, felicítase de la prueba de sensatez y moderacion dadas últimamente por la Cámara de diputados aprobando las actas de los ministeriales, en las que resultaba el empleo de algunos elementos oficiales. Elogia tambien al Congreso por su patriótica actitud respecto al presupuesto, y por limitar la informacion parlamentaria á depurar y examinar hechos aislados ocurridos en determinados distritos, con lo cual se despoja á aquella del carácter de sistemática hostilidad al ministerio.

Positivamente el martes publicará el *Oficial* los decretos del mariscal admitiendo las dimisiones de los actuales ministros.

Los mas importantes miembros del grupo constitucional han sido llamados al Eliseo para dar su opinion al mariscal acerca de la solucion de la crisis. Autorizados informes dicen que los constitucionales le han aconsejado que se dirija á los de las izquierdas para convenir con ellos la constitucion de un gabinete que reuna mayoría en ambas Cámaras, añadiendo que si se reprodujera el conflicto entre el presidente de la República y un gabinete de las izquierdas, entonces debería el mariscal retirarse.

Se han recibido ya noticias del resultado de las elecciones en las colonias. En la India y en Guadalupe han sido elegidos los candidatos republicanos. En la Martinica resulta *ballotage*. En la Reunion se celebran hoy las elecciones, pero se considera seguro el triunfo del republicano.»

Todas las noticias recibidas del teatro de la guerra se contienen en algunos telegramas de poca importancia que publican los periódicos extranjeros. La embajada otomana en Paris ha recibido el siguiente despacho fechado el 15 en Constantinopla:

«Ahmed bajá, comandante de Rustchuk, participa á la Sublime Puerta que los rusos, al bombardear aquella plaza, no respetan la Cruz roja, que protege el hospital militar, una de cuyas paredes ha quedado completamente destruida. El gobierno otomano juzga de su deber poner este hecho en conocimiento de las potencias como una nueva prueba de la manera en que los rusos respetan las cláusulas del convenio de Ginebra.»

Un despacho oficial ruso, fechado el 14 en Bogot, dice lo siguiente:

«Recientemente han hecho los turcos varios reconocimientos de nuestra posicion cerca de Elena, y acosan á nuestros puestos avanzados en los caminos de Osman Bazar y Chumla.

Entrente del fuerte de San Nicolas, en el paso de Schipka, continúan los turcos estendiendo sus baterías.

Durante la noche del 13 el enemigo vino en ocho barcos desde Rustchuk á la boca del rio Kaparca, cerca de Giurgevo, pero se retiró á consecuencia del fuego que se le hizo.

El 13 se abrió el fuego, continuando hasta el anoche, de una nueva batería en Giurgevo, construida para bombardear las baterías turcas que cañonean la estacion del ferrocarril de Giurgevo.»

El ejército de Mehemet-Ali recibe considerables refuerzos, y emprenderá pronto las operaciones en defensa de Plwna. Segun los despachos últimos ha sido tomada por asalto la plaza de Kars.

*El Centro Telegráfico universal* nos remite los siguientes telegramas:

*Paris* 17.—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 71/65; el 5 por 100 id. á 106/75. El exterior español á 12 15/16. Consolidado inglés á 96 11/16.—Amortizable 28 1/2.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: interior á 12 3/16; exterior á 13; amortizable á 28 3/4.

*Idem* 17 (5 tarde).—En la sesion celebrada esta tarde en la Cámara de diputados de Versalles, la derecha ha presentado una interpelacion, en la que, despues de afirmar que la política conservadora es la única que conviene á Francia, rechaza la accion que se concede á la comision de informacion parlamentaria.

*Viena* 17, 5 (tarde).—Las noticias que se reciben tanto de San Petersburgo como del cuartel del czar, indican que la paz es imposible, pues Rusia se halla dispuesta á seguir la guerra, á cuyo efecto se ha ordenado la movilizacion eventual de las reservas de Moscou, Kasan, Ciarkow, Wiena y Varsovia.

*Bruselas* 17, 6/45.—Son considerables los pedidos de material de guerra encargado á las fábricas belgas por cuenta de Rumania y Rusia. El plazo para la entrega es muy corto.

*Paris* 17, 8 (noche).—Corre á esta hora muy acreditado el rumor de que el mariscal presidente se ha decidido encargar la formacion del ministerio á individuos de los centros izquierdos.

*Idem* 18.—8/50 (mañana).—Hoy lunes será muy borrascosa la sesion que celebrará el Senado, pues debe discutirse en ella la proposicion de Mr. Resdrel.

El martes será nombrada por la Asamblea la comision de presupuestos.

Son muchas las candidaturas que siguen circulando para la Constitucion del nuevo Gabinete, pero todas ellas son prematuras.

*Viena* 17 (noche).—La insurreccion en Dylestan toma grandes proporciones. Muchos musulmanes recorren el país escitando á la rebelion y proclamando la guerra santa. Rusia ha enviado fuerzas suficientes para dominarla.

*Viena* 18 (7/30 noche).—Prosiguen las hostilidades con rapidez y energia.

Las fortalezas de Silistria y Roustchout resisten el bombardeo de los rusos que continua con ventajas para éstos, dirigido por el general Skobelev.

*Paris* 18 (3/4 noche).—El martes próximo publicará el *Diario Oficial* el decreto admitiendo la dimision del ministerio presidido por el duque de Broglie.

Los nombres de los ministros que deben reemplazar á los actuales no son conocidos todavía; pero es seguro que el gabinete no será constituido exclusivamente con miembros de la extrema derecha del Senado como se ha dicho.

*Roma* 18 (2/15 noche).—El estado de salud del Santo Padre sigue siendo muy satisfactoria.

Hay un frecuente cambio de comunicacion entre los gabinetes de Roma y de Berlin.

cion. Habiendo quien dé dinero al Tesoro al 6 por 100, el Sr. Orovio lo toma al 9, con una pérdida de mas de tres millones de reales. En ningún país del mundo ocurren tales cosas, y no sabemos que España haya tenido un ministro de Hacienda con planes tan descabellados y perjudiciales como los del Sr. Orovio. Que juzgue el país, pues que la prensa de oposicion no puede hacerlo cual quisiera y es su deber, porque se halla amordazada.

Paris 19, 9/15 (mañana).—La agencia general rusa publica un telegrama oficial fechado en Verankales, manifestando que la plaza de Kars ha sido tomada por asalto por el ejército ruso, despues de 12 horas de combate, que empezó en el día 17 á las 8 de la noche y terminó á las 8 de la mañana del día de ayer.

*Viena* 18, (noche).—Confírmase que los montenegrinos han ocupado á Antivane aunque no la ciudadela que conservan en su poder los turcos.

Créese probable la participacion de la Grecia á la guerra.

Atribúyese á manejos rusos la agitacion que ha reinado dias atrás en Constantinopla. No se confirma la formacion de un ejército turco de 70.000 hombres detrás de Chipka.

*Roma* 18.—Se desmiente que los cardenales Simeoni y Pacei son los encargados de firmar todos los actos que se supone emanan de Su Santidad, al que se cree incapaz de ocuparse de negocios públicos. El estado de salud de Su Santidad es bueno, y se dedica á sus habituales ocupaciones.

## NOTICIAS GENERALES.

La Direccion de la Caja general de Depósitos acordado para el día 20 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, expedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo á su circular de 11 de Setiembre último, y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se expresan:

Ayuntamiento de Alfaro, provincia de Logroño.

Ayuntamientos de Valdemorillo y Perales, provincia de Madrid.

Ayuntamientos de Morata de Jalon, Calatayud y Escatron, provincia Zaragoza.

Ayuntamientos de Linares y La Hoz de la Vieja, provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Quintana la Puente, provincia de Palencia.

Ayuntamiento de Villanueva, provincia de Murcia.

Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente, provincia de Ciudad-Real.

Ayuntamiento de Gallur, provincia de Zaragoza.

Ayuntamiento de Castromocho, provincia de Palencia.

Anteanoche se reunió la junta directiva de la Asociacion de Escritores y Artistas, bajo la presidencia del Sr. Castelar.

El objeto de la reunion fué dar cuenta de una carta escrita por D. Simon de las Rivas, en la que manifestaba no podia ceder el teatro del Príncipe Alfonso para la solemnidad literaria, en conmemoracion del natalicio de Lope de Vega, por tener que destinarse á una compañía ecuestre.

La sociedad que procuró reunir, y hubo de conseguirlo, todos los elementos para el esplendor de la funcion que proyectaba, ha desistido anoche del pensamiento, por no tener local disponible en las condiciones del Príncipe Alfonso, y los que se le han ofrecido no reunir el número necesario de localidades para tantos socios.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Un dependiente de la casa de Rostchild ha desaparecido dejando un déficit de 1.800.000 francos. A pesar de las indagaciones practicadas por la policia, no se ha podido dar con el ladron, si bien hay quien supone ha pasado ya las fronteras de Bélgica y Suiza.

Un relojero francés ha logrado un diploma de invencion por el invento de unos gemelos de camisa y alfileres de corbata que dan la hora.

Gracias á esta invencion, que figurará entre las curiosidades de la Exposicion universal, se podrá, por un precio baladí, tener señalada la hora en la corbata y en las mangas. El movimiento de que se sirve tiene el diámetro de una pieza de 20 céntimos.

Anteayer continuó la vista de causa seguida á Angel Ursúa.

Dió principio á la una de la tarde el defensor del reo Sr. Corchado, haciéndose cargo en primer término de algunos de los argumentos aducidos por el promotor fiscal, despues examinó con detencion el estado del procedimiento archivado en lo que respecta á Angel Ursúa, é indicó que no podia condenarse al acusado hasta no oírle, y que no era justo aceptar como base para su juicio los hechos que se declararon probados en la causa seguida contra Mariana Garcia y Javiere Fernandez.

Examinó los hechos nuevamente aducidos y despues de varias consideraciones encaminadas á desvirtuar la prueba de indicios sostenida por el promotor fiscal, terminó

pidiendo la libre absolucion para Ursúa, y en todo caso el sobreseimiento provisional, en atencion á la falta de prueba legal para condenarle.

La vista terminó á las cuatro.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13 17 1/2 al contado y fin de mes, y 13 27 1/2 al próximo.

El 15 de Noviembre de 1874 encargóse M. de Girardin de la direccion de la *France* diario que desde entonces ha adquirido una circulacion extraordinaria y que tan brillante campaña está haciendo en favor de la republica ilustrada y liberal.

Un hecho significativo:

«En su última sesion la «Reunion de oficiales» de la guarnicion de Marsella ha nombrado presidente de la sociedad en reemplazo del general Leural llamado á Paris al general Saussier, antiguo diputado cuyas opiniones republicanas son bien conocidas. Su competidor era el general Fuyon Vornier que pasa por legitimista.»

Dicen de Barcelona que ha sido suspendida por ocho dias la cátedra de Literatura latina de aquella universidad, por haber intentado los alumnos continuar los escandalosos abusos de que era objeto el catedrático que desempeñaba anteriormente la asignatura

Escriben de Santander que el viernes por la noche, hallándose en una panadería de aquella ciudad, el dueño de la misma, su hermana y un carabnero, mientras que trabajaban los operarios, se sintió una explosion terrible que se oyó en toda la poblacion derribando gran parte de aquel edificio de cinco pisos, algunas de cuyas piezas volaron á más de 80 metros de distancia, y envolviendo en los escombros á cuantos se hallaban en él. El carabnero resultó con varias heridas, así como otras cinco personas. La explosion fué producida con dinamita, y las autoridades todas se personaron en el lugar del suceso comenzando la instruccion de las principales diligencias para la averiguacion de los autores de tan horroroso crimen.

Segun *La Lealtad* de Granada, se han descubierto en Zújar magníficos criaderos de plata, habiendo grandes empresas en proyecto para empezar las obras de explotacion.

Las medidas que han adoptado las autoridades de Ceuta para combatir la viruela han dado por resultado que apenas queda algun enfermo; tanto que el vapor de guerra *Vulcano*, que entró en aquel puerto, ha salido con patente limpia.

El premio mayor del último sorteo de la loteria nacional ha correspondido á la administracion de las Cuatro Calles.

El premio mayor del último sorteo de la rifa á beneficio de los Asilos del Pardo se ha distribuido entre varios artistas del teatro de Eslava.

Asegura un periódico de la Habana que ha cundido la idea de pedir que se declaren puertos francos los de Cuba, simultáneamente con los de Santander y Cádiz para sus respectivos productos, ó sea únicamente para los insulares y peninsulares.

La diputacion de Badajoz ha consignado 1.000 duros para establecimiento de líneas telegráficas.

*El Bien Público* de Tortosa publicó un suplemento el jueves manifestando que el alcalde de aquella ciudad habia prohibido la publicacion del número de aquel día por ocuparse de cierta cuestion sobre la cual ha mandado instruir expediente el capitán general de Cataluña.

Anteayer se arrojó una joven desde el tercer piso de una casa de la calle del Florin. Ignórase los móviles que hayan impulsado á la infeliz á tomar tan fatal resolucion.

Los Tifis dirigen á la *Correspondencia Política* de Viena una carta, en la que se dice que la insurreccion de Daghestan ha tomado tal incremento, que ha obligado al gran duque Miguel á enviar refuerzos considerables al príncipe Melicoff. El número de insurrectos asciende á 18.000 hombres, bien armados. El movimiento insurreccional en el Daquestan es tanto mas grave, cuanto que afecta un carácter religioso que se acentúa de dia en dia. Uno de los principales agentes es Abdurraman-Hadjí, tenido en opinion de santo, y que predica la guerra contra los infieles.

De órden del gobernador civil se suspendió la funcion que habia de verificarse anoche en el teatro Real.

[Respecto de los últimos siniestros marítimos de que la prensa ha dado cuenta, dice *El Faro* de Vigo:

«El domingo último, despues de media noche, desencadenóse un fuerte viento Sur, que arrastró á las playas de Espiñeiro y la farola de la Guia, un albiga del Sr. Carreras, el ponton que habia en el puerto, y rompió sus cadenas y se fué á pique, colocándose en el fondeadero el cañonero de guerra «Turia», de iguales dimensiones al famoso «Arlanza», que tuvo idéntica humorada dentro del puerto.

Rotas las amarras del cañonero «Turia», chocó con el yacé portugués llamado «Julia», que, á no arrimarse á la plancha del muelle nuevo, hubiera sufrido la suerte del cañonero.

Los hombres que se encontraban á bordo del «Turia» salvaronse en un bote.

Otro yacé portugués, garré tambien sobre sus anclas hasta las rompientes y piedras que hay frente á la Guia, y el lunes fué traído á remolque hasta el fondeadero.

El mar continuaba el martes aun bastante picado, pero mas tarde cedió en su furioso empuje.»

Dice el diario de Girardin: «Si no hay otra salida posible que la dimision del mariscal ó la criminal solucion de los redactores del *Pays* ¿cómo se ha vacilado un solo momento?

Segun la *Estafette*, ha dicho el mariscal á su colega Canrobert:

«Y bien, mi viejo compañero; nosotros dos con el ejército ¿sabremos mantener el órden en todas partes.»

«Eso lastimoso el espectáculo que están dando muchos ayuntamientos pidiendo la supresion de las escuelas de instruccion primaria.

A la larga lista de corporaciones municipales que tales cosas piden debemos hoy agregar las de Chinchilla y Colhegin.

La direccion de Aduanas ha publicado tres circulares: la primera disponiendo que se consideren comprendidos en la disposicion primera del arancel; los objetos de historia natural, disecados y los conservados en alcohol; la segunda previniendo á las aduanas que se exija á los extractores de mercancías de los depósitos una obligacion de responder de los derechos de arancel, recargos y arbitrios que pesan sobre las mismas mercancías que se exportan al extranjero, y la tercera ordenando que las cantidades que se recauden en concepto de rebargo municipal sobre artículos coloniales se consideren como pertenecientes á la renta de aduanas.

Ha sido suspendido el ayuntamiento de Santander, habiendo sido nombrados por el gobernador 28 concejales con el carácter de interinos. Parece que en vista del expediente gubernativo formado al ayuntamiento, pasará el asunto á los tribunales.

Para bien de la agricultura en la provincia de Badajoz, ha acordado la diputacion subvencionar con 1.000 duros por kilómetro al primer canal de riego que se construya en la misma. Tambien ofrece 10.000 reales á cada uno de los tres propietarios que instalen máquinas de vapor, cuya fuerza no baje de 15 caballos, en alguna de los rios de la provincia, con destino á riegos.

Dicen de Alcoy que se ha decretado la libertad bajo fianza de varios procesados por los sucesos de Julio de 1873 y no se ha accedido á la excarcelacion de otros veinticuatro que pedian las defensas de los mismos, las cuales han apelado de esta resolucion ante el Tribunal Superior.

Ayer arrolló un tren á dos hombres en las inmediaciones de Almorchon, dejando á uno de ellos muerto en el acto y al otro gravemente herido.

Ayer tarde falleció dentro de un carruaje de punto un hombre que era trasladado, gravemente enfermo, al hospital General.

Casi al mismo tiempo moria tambien en un coche otro individuo que, acometido de un accidente en la plaza de San Miguel, era conducido á la casa de socorro.

La fuerza de carabineros destacada en las playas de Sabinillas (Málaga) sostuvo el miércoles por la noche una lucha con ocho contrabandistas, que hicieron fuego contestando á aquellos, cayendo muerto un contrabandista y huyendo los demás, abandonando 11 fardos de tabaco. La fuerza militar tuvo un herido.

Varios ayuntamientos de las provincias de la Coruña, Huesca y Salamanca, han solicitado del gobierno subvencion para sostener los establecimientos de instruccion pública.

De Lérida escriben que las siembras no se presenta en buenas condiciones, y la aceituna rendirá menos de lo que ofrecía; pero en cambio va prosperando la industria. Ya funciona la fábrica de hilados establecida en Alguaira, y se halla muy adelantada la de papel de madera que levanta una compañía inglesa en el término de Roselló. Otra fábrica de papel de esparto funciona hace algún tiempo y otras fábricas harineras, contribuyendo a la importancia industrial de aquel país.

El noveno día en que se dió, en Londres solemne posesión de su cargo al nuevo lord Maire era el cumpleaños del príncipe de Gales y nadie se acordó de semejante aniversario absorbiendo toda la atención en el alcalde Tomás Ouden.

A consecuencia del temporal reinante en las aguas de Cartagena, desapareció de la escollera de Navidad, en construcción, la farola provisional. Anteayer fué repuesta.

Ayer debió llegar á Málaga, á bordo de la fragata *Vitoria*, la embajada marroquí.

La diputación de Granada ha acordado establecer la guardia rural en la provincia.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publicó las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Varios decretos concediendo honores de jefe de Administración á don José Casimiro Gonzalez, D. Leon Dublau y D. Serafin Parodis.

**Fomento.**—Una orden resolviendo con arreglo á 10 prescrito en la ley de 12 de Noviembre de 1889, el expediente instruido con motivo de las dudas suscitadas respecto á la emisión y cotización en Bolsa de las obligaciones hipotecarias de las sociedades concesionarias de obras públicas.

Otra autorizando al director general del Instituto geográfico y Estadístico para que al terminar los actuales ejercicios de oposición admita á todos los que por causa debidamente justificada no pudieron presentarse oportunamente á tomar parte en los referidos ejercicios.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Un decreto resolviendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de la capital sobre deslinde de unos terrenos adquiridos por D. Manuel Fernandez Borruezo.

**Ultramar.**—Un decreto fijando la renta que debe acreditarse para los efectos del artículo 14 de la ley orgánica del Notariado en Cuba y Puerto-Rico.

**Hacienda.**—Una orden haciendo pública la conducta del carabinero Antonio Tejeiro en la aprehension de unos fardos de contrabando.

## VARIETADES.

### CRÓNICA DRAMÁTICA.

Con un lleno completo verificóse en la

noche del sábado último la función inaugural del teatro de la Alhambra. El edificio ha sufrido notabilísimas reformas y aparece por demás viatoso y elegante á la vista del espectador; la sala está caprichosamente decorada, el conjunto es bello y armónico, y bien podemos asegurar que sus últimas reformas colocan al coliseo de la calle de la Libertad á la altura de los primeros teatros de Madrid. El propietario señor Guerrero no ha escaseado medio alguno para el resultado total que ha sido bueno, como queda dicho, si bien se olvidó algún detalle que mantenía un tanto desahogado la temperatura del local y cuya falta quedó subsanada, como no podía menos de suceder, al siguiente día.

No podía caer el teatro de la Alhambra en mejores manos que en las del señor Catalina, que, si como actor es uno de los mejores con que cuenta la escena española, como director no tiene rival en el teatro moderno.

La compañía á cuyo frente figura el antiguo é inteligente empresario no se compone de notabilidades, ni era esto posible; teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, y que por tanto es quizá la última compañía que se ha formado en la temporada presente, pero es un cuadro tan completo como aceptable, en el cual figuran actores de verdadero mérito, justamente acreditados en un largo espacio de tiempo.—El gran *flon*, intencionada y bellísima comedia de D. Tomás Rodríguez Rubí, fué la obra elegida para la inauguración, y su desempeño fué, en verdad, esmerado. El señor Catalina, que á su primera salida fué acogido con una salva de aplausos, llenó su cometido con la maestría que la distingue. Con decir que el protagonista de *El gran flon* fué esmerado es presagiar para el señor Catalina, y que se adapta perfectamente á sus especiales facultades, se comprenderá cuánto partido sacó el distinguido artista del carácter que representaba.

Merecen además particular mención las señoras Losada Fernandez y Solís, sobre todo la señora Fernandez que es una excelente dama joven. Los Sres. Alverá y Lumbreras estuvieron muy acertados, y los demás actores completaron el cuadro que resultó, como suele decirse, bastante igual. Durante el curso de la representación la comedia fué muy celebrada y los actores llamados al palco escénico al finalizar.

Terminó el espectáculo con la lindísima pieza de D. Antonio Hurtado *Very-Vell*, en la que se distinguió notablemente el señor Catalina.

La señora Ros estuvo muy acertada, contribuyendo al buen éxito la señora Solís y el Sr. Pastrana.

La distinguida concurrencia que llenaba por completo el coliseo salió altamente complacida.

La escena estuvo servida con cuidadoso esmero y hasta en el detalle mas leve se notaba la inteligente mano de la dirección. Conoció el amor que profesa el Sr. Catalina al arte dramático y los sacrificios que ha hecho en aras de la escena patria, es de esperar que su estancia en el teatro de la Alhambra no ha de ser infelizada para los altos intereses de la literatura y del arte en esta negra noche de decadencia que atravesamos.

F. F. G.

## GACETILLA.

**Timbre.**—Hé aquí el satisfecho por los principales periódicos de Madrid durante el último mes de Octubre:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.	5.089'50
El Imparcial.	3.622'32
El Siglo Futuro.	1.119
El Diario Español.	945'60
El Globo.	874'20
La Epoca.	545'10
La Iberia.	596'40
La Nueva Prensa.	354'90
El Popular.	376'50
Los Debates.	198'80
El Solfeo.	300
EL PUEBLO ESPAÑOL.	183
La España.	175'20
El Conservador.	170'10
La Mañana.	155'90
El Cronista.	145'40
El Tío Conejo.	142'50
La Patria.	120
La Paz.	115'20
La Lealtad Española.	102
El Parlamento.	93'40
El Pabellón Nacional.	76'80
El Mundo Político.	67'80
El Constitucional.	64'50

La noche del sábado de la anterior semana se cantó en el teatro de la Opera la del maestro Donizetti *La Favorita*. Como siempre fué extraordinariamente aplaudido y llamado á la escena el tenor Gayarre, que en la interpretación del *Fernando* le encontramos á una colosal altura.

También fué con insistencia festejado al célebre barítono Boccolini, que dijo de una manera majestrosa su romanza del tercer acto, mereciendo por ello los honores del proscenio.

La señora Ferni, pasó sin mas incidente desagradable siendo respetada por el público, á pesar de comprender ésta que la parte que desempeñaba era muy superior á sus facultades y género de voz.

Convaliente aun el Sr. Ordinas de su última dolorosa enfermedad no entramos á juzgarle.

El público como en la representación de *Aida*, dió una espantosa silba á la empresa. Estos escándalos impropios de un país civilizado, ha sido causa para que ayer la autoridad hiciera suspender la novena representación de *La Favorita*.

Segun «El Siglo Médico» en los efectos reinantes han ocurrido muy pocas variaciones durante la semana que acaba de terminar: las enfermedades catarrales con diversas localizaciones en el aparato digestivo y en el respiratorio; las manifestaciones reumáticas en los sistemas muscular, óseo y fibroso; pero particularmente las erisipelas amigdalitis, las laringitis, bronquitis y neumonías profundas, han sido mas frecuentes. En las neumonías se ha hecho notar la marcha anómala de su ciclo febril, que en vez del francamente frojístico, ha revestido el curso propio de las fiebres catarrales.

En las afecciones crónicas se han hecho notar las exacerbaciones de los reumatismos crónicos, y las afecciones nerviosas han sido muy numerosas.

**Mañana martes empezará á actuar en el teatro de Novedades la compañía de ópe-**

ra bufa que ya hemos anunciado, compuesta de los siguientes artistas:

Director, Mr. Georges Marchand; señoras Luigini, Chapuis, Thiebeau, y Sras. Failler, Machand, Sol y Dejou.

Forma parte del programa de la primera función la ópera cómica en un acto *Le maître de Chapelle* y la ópera bafa *Mr. Sien Landry*.

## BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

Precio de emisión:

86 por 100, ó sean 430 pesetas.

El cupon semestral vence en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.

En vista del precio de cotización de sus cédulas del 7 por 100, que han ido subiendo progresivamente, y en un plazo no muy lejano puede creerse que se cotizarán á la par, ha resuelto la Sociedad del Banco Hipotecario, sin introducir variación alguna respecto á las que están ahora en circulación, hacer además otra nueva emisión de cédulas hipotecarias al 6 por 100.

Estas cédulas son de 500 pesetas las unas, y otras de 100 pesetas; llevan el cupon de 1.º de Abril de 1878, y gozan desde 1.º de Octubre además de los intereses, de los beneficios de una amortización á la par por sorteo, en la misma forma que las del 7 por 100.

Las garantías son las siguientes:

Responden especial y privilegiadamente del importe é intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raíces establecidas á favor del Banco como condición de los préstamos. El Banco no puede prestar, segun los casos, sino la mitad ó la tercera parte del valor de las fincas, y en ninguno sin que las rentas de la finca cubran con productos ciertos y duraderos, el importe de los intereses y amortización de las cédulas. Estas no pueden nunca exceder del capital prestado, ó sea de la mitad del valor de las hipotecas.

Responde además subsidiariamente el capital del Banco, que es de 50 millones de pesetas, con un desembolso de 20 millones, aumentado con las reservas de los últimos ejercicios, que pasan de un millón.

Al Banco están, concedidos por las leyes procedimientos especiales que facilitan y aseguran el cobro de sus créditos.

El Banco Hipotecario satisface los intereses con la mayor puntualidad, á cada vencimiento, con solo la simple presentación de los cupones.

Las amortiza á la par semestralmente, con el producto de las anualidades de los préstamos ó de los reembolsos anticipados, y en un plazo que no puede exceder de 50 años á partir de su creación.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesar contribución alguna, en razon á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan al tiempo de la realización de éstos. Así está consignado en la ley.

Las recibe en depósito en sus cajas,

sin gasto alguno de guarda y custodia.

Facilita tanto como le es posible la negociación y pignoración, si el tenedor quiere venderlas ó adquirir metálico sobre ellas.

Las condiciones de seguridad que reúnen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizadora participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario mas seguro, sin los inconvenientes gastos, tardanza y disgustos que lleva consigo toda realización hipotecaria.

La division en quintas partes facilita el empleo de fondos á las mas modestas economías, produciéndoles una renta de 6,95 por 100, y con la seguridad de una realización inmediata.

Están de venta por ahora al precio de emisión, que es el de 86 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, núm. 12.

Por mediación de todos los agentes de Bolsa.

En las comisiones del Banco en provincias.

## BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 17 de Noviembre de 1877

### FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 130'7.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 71'50.

Obligaciones generales por ferrocarril de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 24'75 de 1876, á 24'50.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'60.

Acciones del Banco de España, á 206'50.

### CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 48'23.

París, á 8 días vista, 5'02.

## ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay función.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Un avaro*.—Hay entresuelo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Amapolá*.

COMEDIA.—A las ocho y media.—*Una criolla*.—*Café de la Libertad*.—Baile.

TEATRO DE APOLG. (Compañía Ardenius).—A las ocho y media.—*Los internos de Madrid*.

VARIETADES.—A las ocho y media.—*La sombra negra*.—*Con el credo en la boca*.—*Haciendo la oposición*.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—*El gran flon*.—*Wery Well*.—Intermedio de Cociertos por la *Sociedad de seateos*.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—*No siempre lo bueno estubo*.—Exhibición de los hermanos Avone.—Mr. Cissabel.—Miss Leona Dare.—*El tormento del pueblo*.—Baile.

REGREO.—A las ocho.—*El que escupe al cielo*.—*El tío Tararira*.—*La libertad de enseñanza*.—*Perro 3, tercero izquierda*.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Carrera baja de San Pablo, 43, pral.

— 575 —

—Doscientas mil libras.

La duquesa se schó á reir, y repuso al instante:

—Esperad.

—¿Consentís?

—Todavía no.

—Tengo otra combinacion.

—Decidla.

—¿Me dais trecientas mil libras?

—¡No, no!

—¡Oh, esto es por si aceptais!... ademas, no es esto todo.

—¿Cómo ¿os haceis imposible, señora duquesa?

—Menos de lo que creéis, pues no es dinero lo que os pido.

—¿Pues qué?

—Un favor: sabéis que siempre he amado tiernamente á la reina.

—¿Y qué?

—Que quiero tener una entrevista con S. M.

—¿Con la reina?

—Si, con la reina, que ya no es mi amiga hace mucho tiempo, pero que puede volverlo á ser si se le dá una ocasion para ello.

—S. M. no recibe ya á nadie, señora; padece mucho, y no ignorais que los accesos de su enfermedad se reiteran con mucha frecuencia.

—Precisamente por eso deseo tener una entrevista con S. M. Figuraos que en la Flandes tenemos muchas de esas enfermedades.

—De cánceres: ¡enfermedad horrible, incurable!

—No creais en eso, Mr. Colbert. El campesino flamenco es un hombre casi en el estado natural,

— 574 —

—Que no puede formarsele ni un proceso ni un escándalo.

—¿Por qué?

—Porque es fiscal general en el Parlamento; porque todo en Francia, administración, ejército, comercio se liga á él por una cadena que se llama el espíritu del cuerpo. Así es, señora, que jamás sufrirá el Parlamento que su jefe sea arrastrado ante un tribunal, ni jamás será condenado si es llevado á él por la autoridad del rey.

—¿A fé mia, Mr. Colbert, que eso no me concierne.

—Ya lo sé, señora; pero me concierne á mí, y disminuye el valor de lo que me traeis. ¿De qué puede servirme una prueba de crimen sin la posibilidad de la condenacion?

—Solo con la sospecha perderá Mr. Fouquet su empleo de superintendente.

—¿Hé aquí una gran cosa! exclamó Colbert, cuyas facciones sombrías brillaron de repente con una expresión luminosa de odio y de venganza.

—¡Ah, Mr. Colbert, dijo la duquesa, perdonadme, pues no sabia yo que fueseis tan impresionable! Muy bien, muy bien! Puesto que os hace falta mas de lo que yo tengo, no hablemos mas del negocio.

—Si tal, señora, hablemos siempre, pero ya que vuestros valores han bajado, bajen tambien vuestros pretensiones.

—¿Regateais?

—Es una necesidad para quien quiere pagar lealmente.

—¿Cuánto me ofrecéis?

— 571 —

que perder: puesto que cometeis esa impudencia voy á buscar otras personas mas diligentes y mas solícitas de hacer fortuna.

—¡Pero esplicáaos, señora, esplicáaos!

—Me estais dando una pobre idea de las negociaciones de hoy día. Os juro que si en mi tiempo hubiera ido una mujer en busca de Mr. de Cinq-Mars; el cual no era un gran talento, y le hubiese dicho sobre el cardenal lo que yo acabo de decir de Mr. Fouquet, Mr. de Ciq-Mars se habria decidido inmediatamente.

—Vamos, señora, un poco de indulgencia.

—¿Luego consentís en reemplazar á Mr. Fouquet?

—Si el rey lo despide, sí, ciertamente.

—Una palabra de mas; es muy evidente que si aun no habeis conseguido echar á Mr. Fouquet, es porque no habeis podido hacerlo. Así es que yo seria una nécia pecora, si viniendo á vos, no os trajese lo que os falta.

—Ya estoy desolado de tanto insistir, señora, dijo Colbert despues de un silencio que habia permitido á la duquesa sondear toda la profundidad de su disimulo; pero debo preveniros que hace seis meses que suceden denuncias sobre denuncias, contra Mr. Fouquet, sin que jamás haya sido desocupado el asiento del señor superintendente.

—Hay tiempo para todo, Mr. Colbert: los que han hecho esas denuncias no se llamaban Mad. de Chevreuse, ni tenían pruebas equivalentes á esas cartas de Mazarino probando el delito de que se trata.

—¿El delito?...

—El crimen, si es pareca mejor.

—¿Un crimen! ¿Cometido por Mr. Fouquet?

El VIZCONDE DE BRAGELONNE 95

# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.<sup>o</sup> Se ha publicado y está ya a la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte a los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.<sup>o</sup> Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUEBLO, Corredera Baja, 43.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE,  
**EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.**  
EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.  
71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, la parálisis, los babilidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencias, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gástrico-hepato-intestinal-el histerismo y desarreglos menstruales, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contínuo en las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurostético, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de los niños. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento. Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.  
**DOCTOR MORALES. CARRETAS, 39, MADRID.**

**BENZINE  
COLLAS**

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**  
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA  
**C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**  
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

### CADIZ.

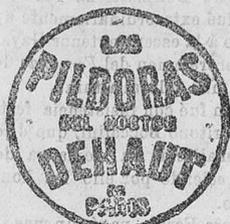
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

## LA SOLEDAD.

DESAPAGO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cada ve-res.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Sea el mejor y mas agradable de los purgantes

**JARABE PECTORAL DE P. LAMOURROUX**

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

**PASTA pectoral de P. LAMOURROUX**

Enfermedades del Pecho

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Deposito General en Paris, rue Valenciennes, 45  
Y existen en todas las principales Farmacias.



## VENTA A PLAZOS

DESDE  
**10 RS. SEMANALES.**

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

**SINGER triunfante SIEMPRE!**

AUMENTO CONSTANTE DE VENTA.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de máquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio, hablar en favor de las máquinas para industriales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER; pero al propio tiempo menospreciar su Máquina para las familias. Se equivocaron; pues mientras que sus máquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la Máquina de FAMILIA «SINGER» ha dejado atrás á las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta Máquina las inmensas ventas que de ella se han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles recompensas pueden estraviar la opinion por poco tiempo; pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido.

La primera Máquina práctica para coser la hizo SINGER en el año 1850, desde cuya época la marcha de esta Casa ha sido siempre en prosperidad creciente.

En el año de 1871 SINGER vendió **181.260** máquinas, siendo **1.896** mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año.

En el año de 1872 SINGER vendió **219.758** máquinas, ó **45.670** mas que su principal competidor.

En el año de 1873 su venta ascendió á **232.444** máquinas, **113.254** mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos.

En el año de 1874 SINGER vendió **241.679** máquinas, **148.852** mas que ninguna otra compañía.

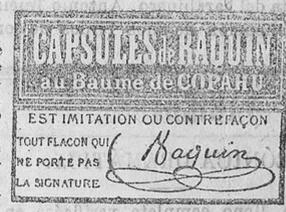
En el año de 1875 **249.852**, siendo **146.112** mas que ninguna otra casa.

Y, finalmente, en 1876 LA COMPAÑIA FABRIL SINGER vendió **262.316** máquinas, ó sean **153.052** mas que ningún otro fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de

## LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni eructos. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepayres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



in vencion; y si estos datos no prueban la superioridad absoluta de la máquina SINGER y especialmente de la de FAMILIA, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la Máquina SINGER es verdaderamente útil y sin rival. Se dan ó envian por el correo, gratis, Catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el Depósito Central de España y Portugal.

35 CARRETAS, 35.—MADRID.

ó en las demás Casas siguientes, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.	
Albacete.....	San Anton, 1.
Alicante.....	Almas, 5.
Almeria.....	Principe Alfonso, 6.
Avila.....	San Segundo, 16.
Badajoz.....	San Juan, 32.
Barcelona.....	P. <sup>a</sup> del Angel-Boria.
Bilbao.....	Arenal, 16.
Burgos.....	Espelon, 41.
Caceres.....	Empedrada, 6.
Cádiz.....	Columela, 20.
Castellon.....	San Juan, 2.
Ciudad-Real.....	Feria, 6.
Córdoba.....	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.....	Real, 18.
Cuenca.....	Carretera, 84.
Gerona.....	P. <sup>a</sup> de la Constituc., 10.
Guadalajara.....	Mayor alta, 5.
Huelva.....	Concepcion, 12.
Huesca.....	Coso alto, 25.
Jaca.....	Maestra baja, 19.
Leon.....	Rua, 31.
Lérida.....	San Antonio, 9.
Logroño.....	Mercado 23.
Lugo.....	Plaza Mayor, 9.
Málaga.....	Duque de la Victoria, 1.
Múrcia.....	Platería, 13.
Orense.....	Paz, 30.
Palencia.....	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.....	Bolseria, 18.
Pamplona.....	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.....	Corrillo, 2.
Sat. Cruz de Tene.....	Soi, 39.
Santander.....	Blanca, 13.
Segovia.....	Cintería, 8.
Sevilla.....	O'Donnell, 5.
Tarragona.....	P. <sup>a</sup> de la Fuente, 28 y 30.
Teruel.....	Nueva, 16.
Toledo.....	Tornerías, 10.
Valencia.....	Mar, 53 y 55.
Valladolid.....	Acera de S. Franc. <sup>o</sup> , 26.
Vigo.....	Principe, 26.
Vitoria.....	General de Alava, 2.
Zamora.....	Benova, 40.
Zaragoza.....	Alfonso I, 41.

## PORTUGAL.

Beja.....	Largo de Santa Maria.
Braga.....	San Vicente, 17.
Evea.....	Praca de Gerales.
Faro.....	S. Antonio do Alto, 34.
Funchal.....	Rua da Sé.
Lerria.....	Pracs.
Lisboa.....	Praca de Loreto, 6 y 7.
Oporto.....	Vormoza, 355 y 357.
Ponte delgada.....	Valverde, 61.
Vianna do C.....	Praca de Rainha, 44 y 45.
Villa Real.....	Largo de Conde d'Amarante, 23 y 24.
Viseu.....	Rua Formoza, 3 y 4.

— 572 —

—Todo menos que eso... y es extraño, Mr. Colbert, vos que tendis el semblante frio y poco significativo, os veo ahora todo entusiasmado.

—¡Un crimen!

—Me encanta que esto os haga algun efecto.

—¡Oh, es que esa palabra encierra tantas cosas, señora!

—Encierra un despacho de superintendente de hacienda para vos, y una órden de destierro ó de Bastilla para Monsieur Fouquet.

—Perdonadme, señora duquesa; es casi imposible que Mr. Fouquet sea desterrado, aprisionado... ¡Esto es ya tanto!

—¡Oh! yo sé lo que digo, repuso friamente madama de Chevreuse. Yo no vivo tan alejada de Paris que no sepa lo que pasa. El rey no quiere á Mr. Fouquet, y lo perderá de buena gana si se le da la ocasion.

—Preciso es que la ocasion sea buena.

—Bastante buena, y por eso evaluó á esta en quinientas mil libras.

—¿Cómo es eso? dijo Colbert.

—Quiero decir, que teniendo esta ocasion en mis manos, no la dejaré pasar á las vuestras sino mediante el cambio de quinientas mil libras.

—Muy bien, señora, comprendo; pero ya que acabais de fijar un precio á la venta, veamos el valor vendido.

—¡Oh, no es cosa mayor! Ya os he dicho que son seis cartas de Mazarino: autógrafos que no serán demasiado caros ciertamente si prueban de una manera irrecusable que Mr. Fouquet ha distraido grandes sumas del tesoro para apropiárselas.

— 573 —

—¡De una! manera irrecusable! dijo Colbert con los ojos brillantes de alegría.

—Irrecusable. ¿Quereis leer las cartas?

—Con toda mi alma. Se entiende la copia.

—Sí, la copia.

—La señora duquesa sacó de su seno un legajito aplastado por su corpiño de terciopelo.

—Lead, dijo.

—Colbert devoró con avidez los papeles.

—¡Magnífico! dijo.

—Es bastante claro, ¿no es verdad?

—Sí, señora; sí; Mr. Mazarino entregó dinero á Mr. Fouquet, el cual se lo guardó; ¿pero qué dinero?

—¡Ah! si tratamos de esto, añadiré á esas seis cartas una sétima que os dará los últimos detalles.

—Colbert reflexionó.

—¿Y los originales de estas cartas?

—Pregunta inútil. Eso es como si yo os preguntase: «¿Mr. Colbert, los sacos que me deis estarán llenos ó vacíos?»

—Muy bien, señora.

—¿Está concluido esto?

—No.

—¿Cómo!

—Hay una cosa en que ni uno ni otro hemos reflexionado.

—Decídmela.

—Mr. Fouquet no puede ser perdido en esta ocasion sino por un proceso.

—Sí.

—Un escándalo público

—Sí, ¿y qué?

— 576 —

y no tiene precisamente una mujer, sino una esclava.

—¿Y qué, señora?

—Que en tanto que él fuma su pipa, la mujer trabaja, saca agua de los pozos, carga la mula ó el asno, y hasta se carga á sí propia. No llevando cuidado, se dá golpes en todas partes, y es azotada muchas veces. Un cáncer viene de una contusion.

—Es verdad.

—Pues las flanezas no se mueren por eso, y cuando padecen mucho, van en busca del remedio. Las beatas de Bruges son médicos admirables para todas las enfermedades; tienen aguas preciosas, tópicos, específicos; dan á la enferma un botecillo y una vela, y así sirven á Dios explotando sus dos mercancías. Yo traeré á la reina agua del beaterio de Bruges; S. M. sanará y quemará tantas velas como juzgue conveniente. Ya veis, Mr. Colbert, que impedirme ver á la reina es casi un crimen de regicidio.

—Señora duquesa, sois una mujer de demasiado talento, y me confundís; sin embargo, advino que esa grande caridad hácia la reina envuelve algun pequeño interés personal.

—¿Me tomo la molestia de ocultarlo, Mr. Colbert? ¿Creo que habeis dicho un pequeño interés personal? Pues sabed que es uno muy grande, y os lo probaré. Si me haceis entrar en el cuarto de S. M., me contento con los trescientos mil francos reclamados: si no, guardo mis cartas, á menos que me deis en el acto quinientas mil libras.

Y levantándose al decir estas palabras decisi-